



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 060-2023-MDSRDS-A

Santa Rita de Sigwas, 04 de mayo del 2023.

### VISTO:

La Resolución de la Oficina General de Administración N° 044-2022-MDSRDS de fecha 02 de junio del 2022, el Informe N° 0041-2023-MDSRS-UA de fecha 17 de abril del 2023, el Informe N° 0092-2023/MDSRS-GM de fecha 03 de mayo del 2023, el Informe Legal N° 0061-2023- OAJ/MDSRS de fecha 03 de mayo del 2023 que promueven la Remoción de los Integrantes del Comité de Selección encargado de la realización del procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico.

Que, el Art. 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, precisa que la administración municipal, está integrada por los Funcionarios y Servidores Públicos Empleados y Obreros, que prestan servicios para la Municipalidad por lo que corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo a sus necesidades y presupuesto.

Que, mediante el Informe N° 0041-2023-MDSRS-UA, la (e) Responsable de la Unidad de Abastecimientos – Liz Retamozo Chavez, solicita la remoción de los integrantes del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", señalando la designación efectuada a través de la Resolución de la Oficina General de Administración N° 044-2022-MDSRDS de fecha 02 de junio del 2022.

Que, mediante el Informe N° 0092-2023/MDSRS-GM, el Gerente Municipal, remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta para la nueva conformación del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".

Que, mediante el INFORME LEGAL N° 0061-2023- OAJ/MDSRS, el Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica, señala al Gerente Municipal, que; mediante Resolución de Alcaldía se proceda a la Remoción de los integrantes del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" designados mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 044-2022-MDSRDS de fecha 02 de junio del 2022 y que mediante Resolución de Gerencia Municipal se proceda a la Conformación y Designación de los integrantes del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" en consideración a la propuesta señalada en el Informe N° 0092-2023/MDSRS-GM.

Que, se observa las delegaciones administrativas y resolutivas otorgadas a través de la Resolución de Alcaldía N° 015-2023-MDSRDS-A de fecha 16 de enero del 2023, la misma que no delega facultad de Remoción de los integrantes del Comité de Selección, en ese sentido se procede en atención del Art. 44° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias), "Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado (...).

Estando a las consideraciones expuestas y con arreglo a lo dispuesto por los incisos 6) y 17) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: PROCEDER** a la Remoción de los integrantes del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" designados mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 044-2022-MDSRDS de fecha 02 de junio del 2022, en mérito a lo expuesto.

**ARTÍCULO 2°: DEJAR SIN EFECTO LEGAL** la Resolución de la Oficina General de Administración N° 044-2022-MDSRDS de fecha 02 de junio del 2022, y demás normas municipales que se opongan o contravengan la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal proceda con arreglo a sus atribuciones a realizar la Conformación y Designación de los integrantes del Comité de Selección encargado de la conducción del Procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2022-MDSRDS/CS (Primera Convocatoria): Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO DEL LATERAL 01 AL LATERAL 10, DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" en consideración a la propuesta señalada en el Informe N° 0092-2023/MDSRS-GM.

**ARTÍCULO 4°: NOTIFÍQUESE** el contenido de la presente Resolución al Despacho de Alcaldía para su conocimiento y fines, Gerencia Municipal y áreas administrativas para su cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

Lic. Freddy R. Lope Bautista  
ALCALDE



Santa Rita de Sigwas  
mi compromiso es contigo  
GESTIÓN 2023-2026